

INFORME FINAL DE EVALUACION DE LAS PROPUESTAS

PROCESO DE CONCURSO DE MERITOS ABIERTOS CMA-030-2024

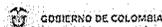
OBJETO: ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCION DEL MALECON RIO ORINOCO, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE PUERTO CARREÑO, VICHADA”.

Valor Presupuesto: \$ 1.381.103.480,00

Plazo de Ejecución: SEIS (6) MESES

Informe Final de Evaluación De las Ofertas CONSOLIDADO

La Asociación en reunión de fecha (28) de octubre de 2024, después del tiempo para traslado y subsanaciones y de conocer el informe definitivo entregados por el COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR (Evaluación Jurídica, Evaluación técnica Habilitante, Experiencia y Evaluación Financiera), arrojando el siguiente resultado y recomendando su publicación:

ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO “ASOSUPRO”						
	CONCURSO DE MERITOS ABIERTO CMA-030-2024					
ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCION DEL MALECON RIO ORINOCO, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE PUERTO CARREÑO, VICHADA”.						
<h1>Página 1</h1>				Villavicencio, 28 de octubre 2024		
RESUMEN DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS						
PROPONENTE No.	PROPONENTE/INTEGRANTE	CAPACIDAD JURIDICA	EXPERIENCIA REQUERIDA	CAPACIDAD FINANCIERA	CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	CALIFICACION PRELIMINAR
NÚMERO	(Razon social/nombre)	HABIL/NO HABIL	HABIL/NO HABIL	HABIL/NO HABIL	HABIL/NO HABIL	HABIL/NO HABIL
PROPONENTE: 1	INGENIERIA AMBIENTAL SILVICULTURA Y CONSTRUCCIONES CIVILES SAS NIT. 900.119.778-9 REP. MANUEL FERNANDO PIÑA PEREZ C.C. 74.189.973 de Sogamoso	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL

INGENIERIA AMBIENTAL SILVICULTURA Y CONSTRUCCIONES CIVILES SAS

NIT. 900.119.778-9

REP. MANUEL FERNANDO PIÑA PEREZ

C.C. 74.189.973 de Sogamoso

Dirección: AV CL 26 69 76 OF 1501 T3

Celular. 3115095622

Correo Electrónico: gerencia@inamsilco.com

ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO

Cra 33 # 37-31 Barrio Centro - Vicio (meta) - Tel: 608 6623648 - Cel: 310 8708920

Info@asosupro.gov.co - direccionejecutiva@asosupro.gov.co - contabilidad@asosupro.gov.co - administrativa@asosupro.gov.co - infraestructura@asosupro.gov.co - planeacion@asosupro.gov.co

REQUISITOS HABILITANTES	
CAPACIDAD JURIDICA	HABIL
CAPACIDAD FINANCIERA	HABIL
ACREDITACIÓN EXPERIENCIA	HABIL
DOCUMENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS	HABIL
RESULTADO FINAL	HABIL

Después de que los evaluadores jurídicos/financieros/técnicos dieran sus informes de evaluación el oferente **INGENIERIA AMBIENTAL SILVICULTURA Y CONSTRUCCIONES CIVILES SAS NIT. 900.119.778-9**, se encuentra **HABIL**. La Entidad calificará las ofertas que hayan cumplido los requisitos habilitantes con los siguientes criterios de evaluación y puntaje:

Concepto	Puntaje máximo
Experiencia del Proponente	77,5
Equipo de trabajo (Personal Clave Evaluable)	10
Factor de sostenibilidad	1
Apoyo a la industria nacional	10
Vinculación de personas con discapacidad	1
Emprendimientos y empresas de mujeres	0.25
Mipyme	0.25
Total	100

Para la asignación del puntaje de experiencia del proponente la entidad tomará el promedio de los contratos válidos aportados de cada propuesta hábil expresados en SMMLV registrados en el Registro Único de Proponentes (RUP), Posteriormente, se seleccionará un método aleatorio en función de la Tasa Representativa del Mercado (TRM) certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia [en su sitio web: <https://www.superfinanciera.gov.co/publicacion/60819>]

"La TRM que la Entidad utilizará para determinar el método de ponderación será la que rija el *segundo día hábil después del cierre del proceso*. Esto es, la que la Superintendencia publique en horas de la tarde del día hábil siguiente a la fecha efectiva del cierre del Proceso de Contratación."

El método de ponderación se determinará de acuerdo con los rangos del siguiente cuadro, en función de la parte decimal -centavos- de la TRM:

Rango (inclusive)	Número	Método
De 0.00 a 0.33	1	Mediana con valor absoluto
De 0.34 a 0.66	2	Media geométrica
De 0.67 a 0.99	3	Media aritmética alta

La TMR que se tendrá en cuenta es la del día 22 de octubre la cual termina en los decimales **96**. Y el método de ponderación será el número 3. Media aritmética alta.

De esta manera, la puntuación del oferente HABIL es:

INGENIERIA AMBIENTAL SILVICULTURA Y CONSTRUCCIONES CIVILES SAS

NIT. 900.119.778-9

REP. MANUEL FERNANDO PIÑA PEREZ

C.C. 74.189.973 de Sogamoso

Dirección: AV CL 26 69 76 OF 1501 T3

Celular. 3115095622

Correo Electrónico: gerencia@inamsilco.com

Concepto	Puntaje máximo
Experiencia del Proponente	77,5
Equipo de trabajo (Personal Clave Evaluable)	10
Factor de sostenibilidad	1
Apoyo a la industria nacional	10
Vinculación de personas con discapacidad	0
Emprendimientos y empresas de mujeres	0
Mipyme	0
Total	98,5

Después de que el comité evaluador jurídicos/financieros/técnicos revisaran los criterios de evaluación, los proponentes obtuvieron una evaluación final de:

Ítem	Proponente	Puntuación
1	INGENIERIA AMBIENTAL SILVICULTURA Y CONSTRUCCIONES CIVILES SAS	98,5

De acuerdo con lo anterior, los miembros del comité evaluador dan como ganador al proponente **INGENIERIA AMBIENTAL SILVICULTURA Y CONSTRUCCIONES CIVILES SAS NIT. 900.119.778-9**, representado legalmente por MANUEL FERNANDO PIÑA PEREZ identificado con cedula de ciudadanía número 74.189.973 de Sogamoso., así mismo recomiendan al ordenador del gasto adjudicar al proponente por la suma total de **MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES CIENTO MIL NOVECIENTOS DIEZ PESOS M/CTE (\$1.381.100.910,00)**

Cordialmente,

Juan David Del Campo
JUAN DAVID DEL CAMPO GOMEZ
Evaluador Jurídico

Dayana Marcela Carvajal Castaño
DAYANA MARCELA CARVAJAL CASTAÑO
Evaluador Financiero

Maria Victoria Ruiz Prieto
MARIA VICTORIA RUIZ PRIETO
Evaluador Técnico

Jorge Andrés Baquero Vanegas
JORGE ANDRÉS BAQUERO VANEGAS
Director ejecutivo

Proyecto:
Oficina de Contratación